

**administración local****AYUNTAMIENTOS****SANTA CRUZ DE MUDELA**

## ANUNCIO

Habiéndose aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 17 de julio de 2024, las bases y la convocatoria para la constitución de bolsas de trabajo para cubrir las posibles vacantes en los puestos siguientes: Guarda Rural, Oficial de obras y servicios y Peón de servicios múltiples se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de QUINCE (15) días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en Boletín Oficial de la Provincia.

Las bases reguladoras que regirán las convocatorias, se encuentran publicadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://ayuntamiento.stacruzmunela.org/bolsa-de-trabajo-2024/>

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con dichas bases, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

[dirección <https://http://ayuntamiento.stacruzmunela.org/> y en el Tablón de Anuncios

Anuncio número 2735

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucl.es>